

UN INTENTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN 1934

*Ángela Caballero Cortés
Manuel Hijano del Río*

RESUMEN

Cuando la Comisión Gestora de la Diputación de Málaga en 1934 celebra un pleno en el que se aprueba la propuesta de crear una Universidad en Málaga, se pone en marcha un proceso –desconocido hasta ahora para la historia de la provincia– que movilizará a la sociedad malacitana del momento. Desde ayuntamientos hasta entidades y colectivos culturales y económicos expresarán su opinión al respecto, en unos casos, sumando voluntades, en otros, obstaculizando el proyecto. Las diferencias de opiniones, que reflejan la división ideológica de la sociedad frente a la cuestión de la Universidad en la Segunda República, darán al traste con esta idea.

Palabras clave: Enseñanza universitaria, Segunda República, Diputación de Málaga.

La Historia de la Universidad de Málaga está jalonada por un buen número de intentos de creación que se remontan, incluso, al siglo XVI con el legado Berlanga. Tres siglos más tarde, en 1842, Ayuntamiento, Diputación, Obispado y Gobernador se unen para solicitar un centro de enseñanza superior, solicitud que es rechazada por el Gobierno, instándoles a inaugurar un Instituto. También se respondió negativamente en 1869 al Colegio Virgen de la Cinta cuando intentó celebrar exámenes oficiales de rango universitario. Otras iniciativas de menor calado la encontramos en 1887 y 1906 a través de propuestas a través de la prensa: *El Correo de Andalucía* y *El Popular*, respectivamente¹.

Estamos, pues, ante un nuevo intento de obtención de una Universidad para Málaga que hasta ahora permanecía oculto, fruto de la nueva situación político-educativa que se plantea con el advenimiento de la Segunda República.

A grandes rasgos, queremos poner de manifiesto, el ambiente que se vive en la ciudad a los pocos años de la proclamación de la II República. Para Málaga,

como para el resto de España, se inicia una etapa que supone un cambio en todos los órdenes de la vida política y social, plagada de luchas y tensiones, en el marco de una crisis económica y social, que desembocará posteriormente en guerra civil.

Málaga se preparaba, al igual que el resto de las provincias, para acudir a las urnas el domingo 12 de abril de 1931. Los partidos Republicano y Socialista, en estrecha alianza, aspiraban a ganar las Elecciones Municipales, mientras que la Coalición Monárquica se presentaba como “garante de tranquilidad y el orden” en las elecciones. La jornada transcurrió en términos generales con calma, siendo la victoria de los republicanos, ya que sus candidatos vencieron en los diez distritos, con una gran diferencia respecto a la Coalición Monárquica.

La proclamación de la República el 14 de abril de 1931, la hizo en Málaga el radical-socialista Emilio Baeza desde el balcón del Ayuntamiento. Al día siguiente es nombrado Alcalde de la ciudad. Con posterioridad, las elecciones a Cortes Constituyentes suponen el triunfo de la “izquierda”. Tras el viraje “derechista” de 1933, Málaga reanudaba su vieja tradición izquierdista en las elecciones del Frente Popular, de cara a las elecciones de febrero de 1936².

A nivel social, desde nuestro punto de vista, en la capital la clase alta era muy reducida y apenas existía lo que hoy llamamos clase media. La mayor parte de la población pertenecía a la clase baja, eminentemente obrera. Se puede hablar de un fuerte contraste, en todos los aspectos de la vida de la ciudad, propio de una sociedad en la que se fueron agudizando las diferencias entre la oligarquía, asentada en los sectores del centro, Alameda, Merced y los barrios obreros, ubicados en las afueras de la ciudad, como Trinidad y Perchel.

Respecto a la población, Málaga consigue en 1930 la cifra de 188.010 habitantes³ pero la mortalidad alcanza en la capital una media del 18'63 por mil habitantes, siendo de un 44'10 en el distrito de Trinidad⁴.

Este contraste, que vive la sociedad malacitana, se aprecia también en la enseñanza, que presenta un alto índice de analfabetismo, escaso número de escuelas públicas, absentismo, desinterés cultural, ya que las precarias condiciones de vida, de la clase social más numerosa, la clase baja, se acentuaba más con las desigualdades en las que vivían las grandes familias, que, con una situación acomodada, enviaban a sus hijas a los colegios de “señoritas” y, a los hijos, a otro tipo de instituciones, regidas fundamentalmente por órdenes religiosas, y que, además su posición de privilegio les permitía el acceso a centros culturales y recreativos que ya, desde el siglo anterior, se repartían por la ciudad.

El Gobierno Provisional de la República situaba en el primer plano de sus preocupaciones los problemas que hacían referencia a la educación del pueblo y para acabar con los altos índices de analfabetos, tanto en España, como en esta provincia, “hacía falta crear muchas escuelas”. En este sentido uno de los objeti-

vos de la República era la creación de escuelas para que la educación y la cultura llegasen a toda la población y, sobre todo, a las zonas rurales.

Según los datos aportados por Luzuriaga, Málaga era una de las provincias junto a Jaén, Granada, y Almería con los índices de analfabetos más altos de Andalucía, y también con menor número de escuelas⁵.

La relación más detallada del número de escuelas nacionales, tanto graduadas como unitarias, existentes en Málaga, data del año 1937⁶. El número de escuelas graduadas era de veinticinco, ochenta y tres el número de unitarias, veintiocho las rurales y ocho las de párvulos. El número de matrículas era altísimo, más de cincuenta alumnos por escuela, y las condiciones personales y materiales de las mismas muy deficientes. A todo ello, viene a unirse la precaria situación⁷ en que quedan las escuelas y grupos escolares convertidas en "cuartel general" de un bando y después de otro, así como la ciudad a partir del día 8 de febrero de 1937, con la entrada de las tropas nacionales al mando de Queipo de Llano.

Destacamos el número de sociedades y entidades culturales, públicas y particulares existentes en Málaga en esta época reflejaban de alguna manera el ambiente, la preocupación y la labor en pro de la cultura se realizaba en la ciudad, si bien era cierto, que quienes podían asistir a ellas; era la aristocracia, lo escogido de la población, la "élite" en una palabra. En estas "instituciones"⁸ "latía" un deseo de extender la "cultura" a otras capas sociales de la población malagueña. Entre ellas citamos la Sociedad Filarmónica y el Conservatorio de Música de María Cristina, la Academia Provincial de Declamación, Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad Malagueña de Ciencias⁹, Bibliotecas públicas, Centros Recreativos, lugares de tertulias, como el "Círculo Malagueño" y el "Círculo Mercantil", representativo de la ciudad por su historia y su "identificación malagueñista", entre otros.

A pesar de todo, hay que poner de manifiesto que la actividad cultural, poética, intelectual y política que vive Málaga en los primeros años de la República, hacen de ella una "ciudad universitaria" que sin tenerla, marcará la vida de la población de aquella época.

El origen de la solicitud: el acuerdo de la Comisión Gestora

El inicio del debate en favor de una Universidad para Málaga se sitúa en el seno de la Comisión Gestora de la Diputación de esta provincia el 5 de marzo de 1934, cuando hace menos de un año que se ha aprobado en Cortes la Ley de Bases de Reforma Universitaria (14 de marzo de 1933, Gaceta del 19) la cual supone la aplicación normativa del nuevo modelo de universidad republicano. Así, es el Vocal malagueño Alonso Jiménez quien informa a sus compañeros de Corporación

que ha enviado una carta el Jefe del Gobierno y al Ministro y Subsecretario de Instrucción Pública, pidiendo un centro de enseñanza superior para la provincia. Los miembros de la Diputación ven necesario el apoyo de los Diputados en Cortes, Ayuntamientos, prensa y todo tipo de entidades de la provincia. Fue, pues, en esa sesión cuando se decide enviar una carta a todos los implicados que pudieran aportar su apoyo a la propuesta en la que se solicita:

interesar su valiosa cooperación en cumplimiento del expresado acuerdo, parécenos innecesario estimular su celo, del que es prenda segura su malagueñismo probado. Se trata de beneficiar a la provincia toda, trocando en eficaz auxilio del Estado el desvío hasta ahora sentido: de infiltrar en todos los Poderes públicos un poco de amor hacia esta Málaga. Cenicienta del favor oficial; y para esta empresa es seguro que contaremos con su ayuda fervorosa, tenaz y decidida¹⁰.

Estamos ante una iniciativa meramente individual de un vocal provincial que es apoyada y asumida por la Corporación. Ese respaldo se traduce en el envío posteriormente a todas las entidades citadas de una carta solicitando su posicionamiento frente a esta cuestión. Tenemos registradas, además de los Ayuntamientos, prensa y Diputados en Cortes, un total de 62 entidades de todo tipo y de diversas capas sociales, cuestionadas.

Así, por ejemplo, se reclama la opinión de los Colegios profesionales de abogados, notarios, veterinarios, matronas, o la de los peluqueros, farmacéuticos, el "Foot-Ball Club Malagueño", entre otros. De todas las entidades interrogadas, sólo disponemos de las respuestas de 13 entidades, 3 Diputados a Cortes y 7 ayuntamientos, incluido el de la capital, que son las que se encuentran en el expediente del Archivo de la Diputación de Málaga. Todas ellas se emiten entre los meses de marzo a mayo de 1934.

Por lo tanto, y a la luz de estos datos, parece que la iniciativa no obtiene el respaldo de una simple contestación a la carta enviada. Un primer síntoma del posible éxito a alcanzar por la Diputación.

El debate en prensa

La prensa malacitana juega un papel importante en todo este intento de llevar a Málaga una Universidad. Así, en primer lugar, los periódicos locales se hacen eco de lo acontecido en las sesiones de la Diputación. Las sesiones de marzo y abril de 1934 aparecen reseñadas con detalle en *La Unión Mercantil* y en *El Cronista*¹¹, de tal forma que los diarios apoyan la idea convirtiéndose en el medio de difusión de la actividad institucional provincial.

En segundo lugar, los medios escritos locales también desempeñan una labor formadora de opinión al encontrarse en sus páginas artículos a favor y en contra de la propuesta. Tal es el caso del *Círculo Mercantil*, el cual el 11 de abril publica un comunicado que informa de “La feliz idea acogida por la prensa con entusiasmo, ha merecido la simpatía y el apoyo de numerosas Entidades y Corporaciones”. Esta nota sigue explicando la necesidad de la creación de la Universidad porque “lo exige toda esa zona marroquí a la que debemos facilitar medios eficaces para la asimilación de la cultura española”. Termina el *Círculo Mercantil* anunciando la visita que sus socios harán a Madrid próximamente para “hacer entrega a la más alta representación del Estado, de las conclusiones que se adopten en la Asamblea próxima a convocarse”¹².

El debate que suscita la posibilidad de un centro de enseñanza superior en la prensa resulta interesante: los artículos ocupan lugares destacados tanto los que en contra como los favorables. Dentro de los primeros podemos señalar el firmado por J. Domínguez Luque quien afirma que “es mejor organizar cursos de estudios superiores para españoles y extranjeros en los meses invernales algo semejante a los cursos de verano de Santander y Jaca”. Al autor le parece “un derroche de energías el gastado en clamores por una universidad, porque no habrá ningún ministro de Instrucción de la ideología que sea que se avenga a crear otro centro de esta índole”¹³.

La misma idea de los “cursos de invierno” la sostiene la Cámara de la Propiedad Urbana que hace público su rechazo a la idea en mayo. También en contra se muestra el ingeniero Carlos Mendizábal Brunet por la deficiente situación de la enseñanza secundaria y universitaria en España¹⁴.

A favor de la Universidad malagueña, nos encontramos con el publicado por Miguel García Gómez o por el profesor A. Blanco Roldán quien sostiene que si se piensa que hay muchas universidades ya en el Estado, “pues que supriman donde convenga, pero Málaga no debe abstenerse en una demanda que le honra (...) ¿Es un disparate que la ciudad hermosa de 200.000 habitantes que tiene el mejor clima universal de Europa, pida tener una Universidad?”. Más adelante nos dibuja el panorama ideológico frente a la propuesta:

comprendo que los comerciantes y elementos conservadores no quieran un foco de revolucionarios de una universidad creada en esta época y sin tradición local, pero los intelectuales consagrados en la Económica de Amigos del País deberían decidirse por una universidad en Málaga con profesores como Jiménez de Asua, de los Ríos, etc. si es que se dignan a vivir aquí¹⁵.

También en mayo aparece otro artículo a favor de la universidad en el que se lamenta del escaso amor a lo nuestro de los malagueños, “a la tierra que nos

acoge, cuyo engrandecimiento forzosamente nos tiene que beneficiar, es el fin de lo que vulgarmente se dice falta de amor propio”¹⁶.

Vemos, por tanto, que nos encontramos frente a una opinión pública claramente dividida entre los favorables y contrarios a la Universidad de Málaga. Parece que esta petición no alcanzó la unanimidad necesaria para llevar adelante la empresa e, incluso, las opiniones vertidas en las páginas de los diarios malacitanos dejan entrever hasta matices ideológicos.

Las instituciones y entidades ante la propuesta

Existe casi total unanimidad por parte de los Ayuntamientos que responden a favor de la Universidad. Entre los meses de marzo y abril de 1934 se reciben en la Diputación siete respuestas de los Ayuntamientos de El Borge (26 de marzo), Campillos (28 de marzo), Iznate (22 de abril), Málaga (13 de abril), Marbella (6 de abril), Pizarrra (6 de abril) y Sierra de Yeguas (27 de abril).

En general, todos se muestran de acuerdo con la iniciativa aunque si bien, habría que hacer algunas pequeñas matizaciones. Así, la mayoría incluso envía una carta al Jefe del Gobierno, al Ministro y al Subsecretario de Instrucción Pública (El Borge, Campillos, Marbella y Pizarra), tal como sugiere la Diputación, y otros no mandan el telegrama al Gobierno, pero se muestran favorables a la idea (Iznate y Sierra de Yeguas).

Un caso de especial mención es el Ayuntamiento de El Borge. Esta Corporación es la única que obtiene respuesta del Ministro, Salvador de Madariaga. Texto que es enviado a la Diputación. En efecto, el 3 de abril en un breve saluda, el miembro del Gobierno asegura que “cuando se haga la reforma de la Enseñanza, se tendrán muy en cuenta las interesantes aspiraciones de Málaga”¹⁷.

Otra posición que plantea algunos matices es la del Ayuntamiento de Málaga capital; el texto de la Diputación llega al Ayuntamiento en la sesión del 13 de abril de 1934. El debate que se plantea en el pleno gira en torno a dos posturas bien contrapuestas: las contrarias y las favorables a la Universidad. Las primeras, a cuyo frente se coloca el concejal Laza, se basan esencialmente en cinco puntos:

- Las políticas universitarias del momento se encaminan hacia reducir el número de universidades, para mejorar las que queden.
- La cercanía a otros centros de enseñanza superior tales como Granada o Sevilla, también próximos al Protectorado de Marruecos, satisfacen las demandas de estudios universitarios de los malagueños.

- Hay errores de planteamiento en la propuesta al no concretar los centros de esa futura universidad, las aportaciones públicas (Ayuntamiento y Diputación) y privadas.
- Esta futura universidad sería sólo “una fábrica más de títulos, sin ninguna eficacia y que más bien quebrantaría el prestigio de la Ciudad, porque para que en la misma estudiaran alumnos y verse concurridas podría ser demasiado benévola para atraerse los de otras universidades”¹⁸.
- Además, por último, los contrarios a la Universidad malagueña consideran prioritarios otras necesidades educativas tales como la Escuela de Náutica, el reforzamiento de los estudios industriales y primarios. La realidad de la enseñanza primaria en Málaga les proporciona unos buenos apoyos: 55.000 niños sin escuela en toda la provincia¹⁹.

Estos argumentos sorprenden a los concejales que se muestran a favor porque “todos los malagueños a su juicio deben apoyarla por las muchas ventajas que proporcionaría a todos los sectores de la población”. Los concejales plantean una Universidad que “constaría de todos los adelantos y podría muy bien parangonarse con algunas famosas universidades extranjeras”; reconociendo que si bien son muchas las dificultades que su creación lleva aparejada, no por ello debe desistir de la petición²⁰.

Justo entre ambas posturas surge la opinión de otros concejales (Sr. Rodríguez o González de Oliveros) que tratan de encontrar puntos de coincidencia. Así, algunos no se muestran en contra, pero dudan de su obtención; y otros consideran que, a pesar de la situación de las enseñanzas primaria y profesionales, esto obliga al Ayuntamiento a solicitar la mejora de ambas, junto a la petición de la Universidad y de una Escuela de Náutica. Postura ésta que es asumida, finalmente, por todos los concejales, excepto el munícipe Laza: “sumarse a lo interesado en el escrito de que se ha dado lectura y por unanimidad interesar de los poderes públicos el restablecimiento de la Escuela de Náutica, que cuenta con una aportación inicial, el aumento de las escuelas existentes y el perfeccionamiento de la Escuela industrial”²¹.

Con respecto a las entidades, existe también la misma división de opiniones; mientras que todas las que se muestran a favor lo hacen suscribiendo en su integridad el texto enviado por la Comisión Gestora, las que están en contra elaboran completos informes en los que exhiben un buen número de razones de su oposición.

Entre las que se muestran disconformes contamos con la Cámara de la Propiedad Urbana que, en cinco puntos, resume su posición:

- Se considera un error facilitar el acceso a la Universidad del “proletariado universitario”, ya que creyendo las “clases obreras y artesanas de ha-

cer de sus hijos titulados profesionales (...) redimirlos del trabajo manual y asegurarles un vivir más holgado". En otros países están cerrando universidades y limitando el número de alumnos.

- En España sobran universidades y profesionales: "el 80% de los profesionales se ven obligados a abandonarlas y seguir otros rumbos, arrastrando una vida precaria, cuando no miserable". Mientras tanto, considera que falta "formación cultural" en las clases "directorales e intelectuales" y es escasa "la divulgación científica que llega a las clases populares".
- Piden para Málaga potenciar el Instituto de Oceanografía, crear uno de Biología y de "colonización marroquí", compatible con el recientemente inaugurado en Granada. En efecto, el 27 de enero de 1932 se aprueba la creación de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y Granada: "Su objetivo era dirigir y fomentar las investigaciones sobre la historia, la civilización y la vida musulmana, referidos especialmente a España"²².
- Por último, consideran que la Universidad de Málaga "lastimaría" los intereses de Granada, Sevilla y Murcia que "nos declararían su enemiga justificadamente". Solicitan potenciar la labor de extensión universitaria mantenida por la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ateneo Médico y la Sociedad de Ciencias.
- Como conclusión, añaden, que lo que debe crear en nuestra provincia es una "Universidad de Invierno, tipo Universidad de Verano de Santander", internacional, "que atraiga al turismo científico –si así se le puede llamar– y que sea centro directriz que rijas todas las manifestaciones culturales que quedan anotadas"²³.

Con respecto a esta última conclusión, hemos de tener en cuenta que cuando se plantea la propuesta, el Gobierno acaba de aprobar la Universidad Internacional de Verano de la ciudad cántabra, por el Decreto de 23 de agosto de 1932, comenzando sus sesiones el siguiente año²⁴.

De igual forma, se oponen el 3 de mayo los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País. Las razones también son semejantes a las expuestas por la Cámara de la Propiedad Urbana; también creen excesivo el número de universidades en España, creyendo más urgente "completar la instalación y dotación de los Centros docentes de segunda enseñanza que hoy existen en nuestra capital, y proseguir, intensificándola, la labor de extensión universitaria que con éxito creciente está desarrollando la Sociedad Malagueña de Ciencias", en colaboración con las Universidades de Madrid y Granada y la misma Sociedad Económica malagueña.

La respuesta de la Sociedad Malagueña de Ciencias, firmada por su Presidente, el concejal Enrique Laza, también fue negativa y también los argumentos

son los mismos: el número de universidades ya existentes, ya que “una Universidad sin dotación suficiente y sin medios propios para desenvolverse, no puede cumplir su misión, de la cual la expedición de títulos académicos es parte secundaria y aún nociva cuando contribuye a aumentar un proletariado intelectual que comienza a ser en nuestro país una seria preocupación”. La cercanía a Granada y Sevilla de muchos pueblos de la provincia malagueña y el deficiente estado de la enseñanza primaria y secundaria en Málaga también se usan en contra.

En el campo de los indecisos nos encontramos con el Diputado a Cortes, Aurelio Ramos Acosta, quien en carta dirigida al Presidente de la Diputación el 10 de abril manifiesta sus dudas acerca del proyecto: “no creo que el interés del Estado y el de Málaga corran parejas por la creación de una Universidad”. Finalmente el Diputado añade:

Por todo ello, quizás rebasando los límites de mi significación pero, amparándome en su benevolencia y en la de sus cultos compañeros, me permito rogar a la Diputación que las energías que pensara desplazar con muy problemáticos resultados para crear en Málaga una Universidad, las concentre en la resolución del problema de las escuelas que ofrece un aspecto denigrante para un pueblo culto. Pero si con el superior criterio de la Diputación se estima que debe persistirse en los propósitos que señala su comunicado, yo he de colaborar gustoso en una empresa de móviles tan elevados²⁵.

Esas son las únicas respuestas negativas encontradas. De las 18 entidades que emiten su posición al respecto, sólo esas tres se muestran en contra, mientras que las demás apoyan la idea.

Entre las iniciativas a favor, merece la pena señalar las del Círculo Mercantil. Su escrito del 13 de abril informa al Presidente de la Diputación de la proyectada visita a Madrid de los socios apoyando la propuesta. La visita —de cuatro días— incluiría la entrevista de una Delegación con el Presidente de la República, a quien se le haría entrega de las conclusiones de la “proyectada” Asamblea de fuerzas vivas. El folleto editado para la ocasión fija los precios de los billetes y un detallado programa donde se incluyen una excursión a Toledo y al Museo del Prado²⁶.

Los motivos del desánimo

El desánimo o fracaso de la propuesta parecen explicados por la división que origina en la sociedad malagueña. Así, en la sesión del 14 de mayo de 1934 de la Diputación, los intervinientes se lamentan del hecho y dan marcha atrás. Esta es

la razón. Como no se consigue la necesaria unanimidad para llevar al final el proyecto, se abandona. Una vez más, la falta de acuerdo, en nuestra historia, hace que se lleve a buen término un proyecto que hubiera supuesto un revulsivo para la capital y toda la provincia.

También resulta interesante esta muestra para observar cómo las divisiones ideológicas se traducen en este periodo en una diferencia de concepto frente a la enseñanza, en general, y la universidad en particular. Mientras unos entenderán la universidad como un medio de formación de las élites, otros intentarán democratizar y acercar este nivel de la enseñanza al pueblo. Es por lo que éstos intentan abrir el mayor número de centros posible. En el caso de Málaga, el ejemplo es mucho más claro: la obligación que había de desplazarse hasta Granada para los universitarios malacitanos les impedía el acceso a los estudios de este nivel.

ANEXO

Relación de entidades, ayuntamientos y diputados que muestran su posición frente al intento de creación de la Universidad

Círculo Mercantil	10 de marzo
Diputado Eduardo Frapolli	23 de marzo
Ayuntamiento de Campillos	28 de marzo
Jefe de la Sección Administrativa de 1ª enseñanza de Málaga	3 de abril
Ayuntamiento de Pizarra	6 de abril
Asociación de Labradores de Estepona	5 de abril
Ayuntamiento de Marbella	6 de abril
Ayuntamiento de El Borge	26 de marzo
Sociedad Malagueña de Ciencias	9 de abril
Asociación de la Prensa	10 de abril
El 1º de Mayo. Sociedad de Obreros Agrícolas. Campillos	8 de abril
Nueva Unión Marítima de Estivadores del Puerto de Málaga	12 de abril
Sociedad Económica de Amigos del País	3 de mayo
Ayuntamiento de Iznate	22 de abril
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	2 de mayo
Ayuntamiento de Sierra de Yeguas	27 de abril
Casino de Marbella	24 de abril
Ayuntamiento de Málaga	21 de abril
Federación Gremial Malagueña	21 de abril
Asociación de Consignatarios de Buques	10 de abril
Asociación Patronal Mercantil e Industrial de Málaga	11 de abril
Diputado Aurelio Ramos Acosta	17 de abril

NOTAS

- 1 Sobre los intentos de creación de la Universidad malacitana: GARCIA MALDONADO, A., *La Asociación de Amigos de la Universidad de Málaga. El logro de un anhelo de siglos*, Málaga, 1993; HIJANO DEL RIO, M., "La Universidad en Málaga: Historia de una institución docente", en VICO MONTEOLIVA, M., (coord.), *Educación y cultura en la Málaga contemporánea*, Málaga, 1995, pp. 228-261; ORTEGA BERENGUER, E. y MATEO AVILES, E., "Los intentos de creación de una Universidad en la Málaga del siglo XIX", *Baetica*, n° 6, Málaga, 1983, pp. 413-439; ORTEGA BERENGUER, E., "Los orígenes de la Universidad de Málaga", en AYMES, J.R., et. al., *L'université en Espagne et en Amérique Latine du moyen age anos jours. I Structures et acteurs*, Université Tours, 1991; REDER GADOW, M., "La frustración de un desideratum: la fundación universitaria de D. Juan Berlanga en Málaga (1561)", *Baetica*, n° 19, Málaga, 1988, pp. 239-250; REDER GADOW, M., "El Proyecto Renacentista de la Universidad de Málaga (1561)", n° 5, *Péndulo*, Málaga, 1993, pp. 32-41 y REDER GADOW, M., "La frustración de un desideratum: la fundación universitaria de Don Juan de Berlanga en Málaga (1561)" en GARCIA MALDONADO, A., *La Asociación de Amigos de la Universidad de Málaga. El logro de un anhelo de siglos*, Málaga, 1993, pp. 179-191.
- 2 Sobre la situación política, social, económica, cultural y educativa de la sociedad malagueña confróntese entre otros: CABALLERO CORTES, A. *Política y Enseñanza Primaria en Málaga durante la Segunda Republica (1931-1939)*. Granada, 1995. GARCIA SANCHEZ, A. *La Segunda República en Málaga: la cuestión religiosa*, Córdoba, 1984. LACOMBA AVELLAN, J.A. "Málaga en el siglo XX (1900-1960), en *Málaga*. Tomo II, Granada, 1984. LOPEZ CANO, D. *La población malagueña en el siglo XX*. Málaga, 1985. ORTEGA BERENGUER, E. *La Enseñanza Pública en la II República*, Málaga, 1985. VELASCO GOMEZ, J. "Las elecciones de 1933 en Málaga". *Jábega*, n° 67. Málaga 1980.
- 3 De ellos 89.412 eran hombres y 98.598 mujeres. El 45'51% de la población activa estaba dedicada a la agricultura, el 25'51% a la industria y el 27'98% al sector servicios.
- 4 RAMOS ACOSTA, A. "Problemas de Enseñanza y sanidad en Málaga", *Revista Médica*. Málaga 1931.
- 5 LUZURIAGA, L. *El Analfabetismo en España*. Madrid, 1926. El número de escuelas en Málaga, era de 8'8 por 10.000 habitantes, siendo la media nacional de 13'17. El número de analfabetos por 100 era de 73, y la media nacional de 52'23.
- 6 (A)rchivo (G)eneral de la (A)dministración de (Gr)anada. Legajo 1334. Relación de escuelas enviada por el entonces Inspector-jefe de Primera Enseñanza de Málaga, Francisco Verge Sánchez, al "Rector de la Universidad de Granada el 22 de febrero de 1937, una vez liberada la ciudad por el ejército nacional".
- 7 (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga. Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Memoria de su labor desde la Gloriosa Liberación de la ciudad, el día 8 de febrero de 1937, hasta el 30 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. Málaga. 1939. "56 casas particulares incendiadas, 38 edificios religiosos incendiados y saqueados, 4 grupos escolares destrozados 3 bibliotecas y 5 archivos destruidos...".
- 8 CABALLERO CORTES, A. "Instituciones culturales en Málaga. Primera mitad del siglo XX", *Libro homenaje al profesor Ricardo Marín*. Madrid, 1991.
- 9 A.G.A.Gr. Legajo 1811.
- 10 (A)rchivo de la (D)iputación (P)rovincial de (M)álaga, Signatura 1085. Materia: Fomento. Contenido: 149.- Acuerdo de la Comisión Gestora para que se solicite del gobierno la creación en Málaga de una universidad. 4 de marzo de 1934.
- 11 *Unión Mercantil* 6 de marzo y 4 de abril de 1934 y *El Cronista*
- 12 *Unión Mercantil* 11 de abril de 1934.
- 13 *Unión Mercantil*, 17 de abril de 1934.
- 14 *Unión Mercantil*, 22 de abril y 6 de mayo de 1934.

- 15 *Unión Mercantil*, 8 de mayo de 1934.
- 16 *Unión Mercantil*, 16 de mayo de 1934.
- 17 A.D.P.MA. Signatura 1085. Materia: Fomento. Contenido: 149.- Acuerdo de la Comisión Gestora para que se solicite del gobierno la creación en Málaga de una universidad. 4 de marzo de 1934.
- 18 A.M.MA., Actas del Ayuntamiento de Málaga, sesión del 13 de abril de 1934.
- 19 Sobre la situación de la enseñanza primaria y secundaria en Málaga durante la Segunda República: CABALLERO CORTES, A., *Política y enseñanza primaria en Málaga durante la Segunda República (1931-1939)*, Granada, 1995 y JIMENEZ TRUJILLO, J.F. y BURGOS MADROÑERO, M., *Los Institutos de Bachillerato de Málaga (1846-1993)*, Málaga, 1994.
- 20 A.M.MA., Actas del Ayuntamiento de Málaga, sesión del 13 de abril de 1934.
- 21 *Id.*
- 22 PEREZ GALAN, M., *La enseñanza en la Segunda República*, Madrid, 1988, pág. 129. También sobre esta Escuela: CABANELAS RODRÍGUEZ, D., "La Escuela de Estudios Arabes de Granada en su 50 aniversario (1932-1982)", en *Cuadernos de la Alhambra*, Granada, nº 18, 1982, pág. 7 y HOLGADO BARROSO, J., "La Escuela de Estudios Arabes de Granada o un proyecto institucional para la recuperación del legado cultural islámico", en *El curriculum: historia de una mediación social y cultural*, Granada, 1996, Vol. II, págs. 175-181.
- 23 A.D.P.MA. Signatura 1085. Materia: Fomento. Contenido: 149.- Acuerdo de la Comisión Gestora para que se solicite del gobierno la creación en Málaga de una universidad. 4 de marzo de 1934.
- 24 PEREZ GALAN, M., *op. cit.* p. 126.
- 25 *Id.*
- 26 *Id.*